

ORIGINAL

RECIBIDO JUN25'26AM10:23

TRAMITES Y RECORDS SENADO PR

GOBIERNO DE PUERTO RICO

20^{ma}. Asamblea
Legislativa

3^{ra}. Sesión
Ordinaria

SENADO DE PUERTO RICO

R. del S. 187

SEGUNDO INFORME PARCIAL

25 de junio de 2026

AL SENADO DE PUERTO RICO:

La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, previo estudio y consideración de la Resolución del Senado 187, presenta a este Alto Cuerpo el Segundo Informe Parcial de la R. del S. 187.

ALCANCE DE LA MEDIDA

La Resolución del Senado 187 (en adelante, R. del S. 187), tiene como propósito "ordenar a la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico realizar investigaciones continuas sobre la situación del sistema energético en Puerto Rico; incluyendo, pero sin limitarse, a la fiscalización y cumplimiento con las metas establecidas en la política pública energética de Puerto Rico, desarrollo de los proyectos de energía, acceso a energía, servicio y atención al cliente, generación, transmisión y distribución de energía eléctrica en la Isla, impacto ambiental y económico."

ANÁLISIS DE LA MEDIDA

La R. del S. 187, ordena a la Comisión de Gobierno del Senado a realizar una investigación exhaustiva sobre el estado de la reconstrucción, modernización, reparación y mantenimiento del sistema eléctrico de Puerto Rico, incluyendo el uso de los fondos federales que han sido destinados a infraestructura energética, el manejo de la vegetación, la confiabilidad del sistema y el desempeño operacional de las entidades encargadas de la administración y operación del sistema eléctrico de Puerto Rico.

La necesidad de esta investigación surge como consecuencia de la crisis energética que enfrenta la Isla. Esta crisis es la consecuencia de décadas de deterioro

en la infraestructura eléctrica, mantenimiento diferido y daños ocasionados por múltiples eventos atmosféricos, como por ejemplo los huracanes Irma, María, Fiona y los terremotos en el área sur de la isla hace unos años atrás. Los eventos mencionados agravaron la fragilidad operacional del sistema eléctrico y provocaron daños significativos, que aún no han sido atendidos, en líneas de transmisión, distribución, subestaciones y demás infraestructura crítica relacionada con el servicio eléctrico de la Isla.

Actualmente, para mitigar estos daños hay múltiples esfuerzos de reconstrucción y resiliencia energética en movimiento. El Gobierno de Puerto Rico y distintas entidades relacionadas con el manejo del sistema eléctrico han accedido a fondos federales provenientes de programas como el Federal Emergency Management Agency (en adelante, FEMA) y el FEMA Accelerated Award Strategy (en adelante, FAASt) los cuales son dirigidos a proyectos de transmisión, distribución, generación, manejo de la vegetación y la modernización de la infraestructura eléctrica crítica. Aun así, la magnitud de los proyectos y la complejidad de los procesos regulatorios y administrativos, así como las preocupaciones por los apagones recurrentes y la confiabilidad del sistema eléctrico han generado preocupación sobre el progreso real de la reconstrucción energética de la Isla.



Por tales razones, la Comisión de Gobierno del Senado solicitó información y documentación relacionada con los proyectos energéticos, los procesos de reconstrucción, métricas de confiabilidad, manejo de vegetación, fondos federales, desempeño operacional y sobre los procesos administrativos relacionados con el sistema eléctrico de Puerto Rico. El presente Informe Parcial recoge el análisis preliminar de la documentación e información sometida por la Autoridad para las Alianzas Público-Privadas (en adelante, AAPP).

ALCANCE DEL INFORME

La Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico, como parte del estudio y evaluación de la R. del S. 187, solicitó información a la AAPP relacionada con el estado de la reconstrucción, modernización y mantenimiento del sistema eléctrico de Puerto Rico. En respuesta a dicha solicitud, la AAPP sometió un memorial explicativo acompañado de múltiples documentos técnicos, regulatorios y administrativos relacionados a proyectos energéticos financiados con fondos federales FEMA y FAASt, métricas de confiabilidad del sistema eléctrico, del manejo de vegetación, proyectos de transmisión y distribución eléctrica, así como documentación relacionada con procesos regulatorios y operacionales del sistema eléctrico de Puerto Rico. Parte de la documentación sometida incluye informes, planes estratégicos, órdenes regulatorias y resúmenes ejecutivos preparados por entidades relacionadas al sistema eléctrico como LUMA Energy LLC (en adelante, LUMA), el Negociado de Energía de Puerto Rico (en adelante, NEPR) y el Departamento de Energía Federal (en adelante, DOE).

La Comisión, mediante un requerimiento de información cursado a la AAPP, solicitó información y documentación relacionada con la planificación estratégica y

operacional del sistema eléctrico, fondos federales asignados para trabajos de reconstrucción, procesos administrativos para acceso y utilización de dichos fondos, manejo de vegetación, métricas de confiabilidad, interrupciones del servicio eléctrico, proyectos de reconstrucción energética, procesos de contratación y cualquier otra información relacionada con el estado actual de la reconstrucción y modernización del sistema eléctrico de Puerto Rico.

Entre la información solicitada por esta Comisión se encuentran las siguientes interrogantes:

1. ¿Se ha desarrollado un plan estratégico con relación a la reparación, reconstrucción y mantenimiento del sistema eléctrico de Puerto Rico? De contestar en la afirmativa favor de proveer copia de este.
2. ¿Existe un plan estratégico operacional con relación a los trabajos de reparación y reconstrucción de la red eléctrica de Puerto Rico? De contestar en la afirmativa, favor proveer copia de este.
 - a. ¿Qué trabajos tienen que completarse y cuáles son las proyecciones en una línea de tiempo para completar los mismos y lograr dicha meta?
 - b. ¿Cuál es el presupuesto proyectado necesario para lograrlo?
 - c. Indique la cantidad de fondos (estatales y federales) asignados y los disponibles para llevar a cabo dichos trabajos.
 - d. ¿Cuántos de estos fondos han sido aprobados, obligados y asignados? (favor de identificar de manera individual la cantidad de fondos asignada para cada proyecto o iniciativa).
3. ¿Cuáles son las prioridades establecidas con relación a la reparación y reconstrucción de la red eléctrica para el año 2026?
4. Explique en detalle el proceso requerido para obtener acceso a los fondos federales asignados para la reparación y reconstrucción de la red eléctrica.
 - a. ¿Cuánto tiempo tarda desde que se solicitan los fondos hasta que se obtiene el acceso a los mismos?
 - b. De haber un proceso operacional estándar ("SOP") para dicha actividad, favor proveer copia de este.
5. Indique el proceso de asignación de tareas/trabajos una vez han sido aprobados los fondos federales y por consiguiente se ha obtenido acceso a los mismos. De existir un proceso operacional estándar ("SOP") para dicha actividad, favor proveer copia de este.
6. ¿Qué porcentaje de los apagones registrados en la Isla se le adjudica a problemas con la vegetación? Favor proveer todo tipo de evidencia/documentación sobre los apagones reportados durante los años 2024 y 2025 y las causas de estos.
7. ¿Existe un plan estratégico de manejo de vegetación? De contestar en la afirmativa, favor de proveer una copia del plan estratégico para atender las obras capitales y las obras de emergencia, así como el razonamiento o justificación técnica bajo el cual se desarrollan y aprueban los mencionados planes.

- 
8. ¿Cuál es la expectativa o meta establecida respecto al despeje de vegetación relacionado a los trabajos de emergencia subvencionados con fondos federales tras los desastres naturales (huracanes Irma y María, tormenta Isaías, entre otros) así como al mantenimiento y control de vegetación bajo el programa de mejoras capitales?
 9. Se ha comentado que la evaluación original sobre las millas a ser despejadas tras el paso de los huracanes Irma y Maria fue realizado con mapas geoespaciales que datan del año 2016.
 - a. Indique si esta aseveración es correcta.
 - i. De contestar en la afirmativa,
 1. Indique si la información fue corroborada y actualizada.
 2. Explique los mecanismos utilizados para validar la información y los resultados que arrojó ese esfuerzo.
 3. Informe si se incurrió en gastos adicionales para la mencionada validación de data y si los mismos serán reembolsados por FEMA.
 10. De las 16,000 millas que comprenden las líneas de transmisión y distribución del sistema eléctrico de Puerto Rico,
 - a. ¿Cuántas millas se han despejado a la fecha en que provee esta contestación? Favor identificar cantidad de millas despejadas durante el año 2024 y el año 2025.
 - b. ¿De las millas despejadas, se puede considerar que las mismas se encuentran "en cumplimiento" y por ende aceptables para entrar en un plan de mantenimiento?
 - c. ¿Se está llevando a cabo el mantenimiento de la vegetación?
 - i. De contestar en la afirmativa,
 1. ¿Cuántas millas se encuentran en plan de mantenimiento?
 2. Provea copia del plan de mantenimiento.
 11. ¿Cuándo fue la última vez que en Puerto Rico se completaron trabajos comprensivos de manejo de vegetación?
 - a. ¿Qué estándar, si alguno, se utilizó en ese momento?
 - b. ¿Cuál es el estándar que se utiliza en la actualidad?
 12. De las millas que comprenden las líneas de transmisión y distribución,
 - a. ¿Cuántas se proponen despejar durante el año 2026?
 - b. ¿Cuántas millas han sido asignadas a la fecha en que provee la presente información?
 - c. Favor proveer plan de manejo de vegetación (obras capitales y obras de emergencia) para el año 2026 así como un breve resumen del razonamiento técnico utilizado para desarrollar el mismo.
 13. ¿Cuántos fondos se han asignado para el manejo de vegetación y cuanto se ha asignado para el mantenimiento de la vegetación? Indique la fuente/partida de fondos utilizada para ambos segmentos.

- 
14. ¿Para cuándo se puede esperar que se hayan podido despejar las 16,000 millas de tendido eléctrico?
 15. Desde que se asignaron los fondos federales para el manejo de vegetación, indique:
 - a. ¿Cuántas compañías se han contratado para el manejo de vegetación?
 - b. ¿Cuántas compañías mantienen contratos y se encuentran activos en PR para desempeñar dichas labores?
 - c. ¿Cuántos fondos se han desembolsado para estos propósitos?
 - d. ¿Cuántas millas de trabajo de manejo de vegetación representan los fondos desembolsados?
 16. De haberse retirado compañías contratadas para manejo de vegetación, identifique las mismas e indique las razones brindadas para su retiro.
 17. En cuanto a trabajos no relacionados con manejo de vegetación,
 - a. ¿Cuántos fondos federales se han asignado y obligado para trabajos de reconstrucción de la red eléctrica?
 - b. ¿Cuánto se ha adjudicado a través de contratación de compañías privadas?
 - c. ¿Qué cantidad ha sido desembolsada y para que propósitos?
 18. ¿En el pasado año 2025, cuántos trabajos/proyectos se sometieron a COR3/FEMA para su aprobación?
 - a. Indique la cantidad de trabajos/proyectos aprobados y la cantidad de los trabajos/proyectos que fueron denegados.
 - b. Especifique la naturaleza de los trabajos aprobados y denegados, así como la cantidad de fondos federales que representan.
 - c. ¿Cuáles han sido los retos más significativos que han confrontado en la administración y manejo de peticiones de aprobación de trabajos/proyectos?
 19. Con relación al costo de los trabajos de manejo de vegetación,
 - a. Explique cómo se calcula el costo y como se compara con otras jurisdicciones.
 - b. ¿Dichos costos están alineados a los trabajos contratados?
 - c. ¿Existe un tope o umbral de costo por milla de vegetación trabajada? De contestar en la afirmativa, indique
 - i. Si el mismo proviene de una Ley o regulación,
 - ii. Entidad que impone dicho tope,
 - iii. Criterios y consideraciones evaluadas al establecerse junto con opinión legal, memorando o carta circular que lo sustente;
 - iv. Fecha en que entró en vigor dicho umbral. De haber sido revisado, indicar fecha de su última revisión.
 - d. ¿Los costos propuestos han sido aprobados por FEMA? De contestar en la negativa, favor de explicar las razones provistas para su denegatoria.
 20. Explique el proceso para asignar labores/trabajos de reconstrucción a las compañías contratadas por la corporación/entidad que usted dirige. De existir

un proceso operacional estándar ("SOP") para dicha actividad, favor proveer copia de este.

21. De los proyectos aprobados por COR3/FEMA,
 - a. ¿Cuántos han sido asignados a las compañías contratadas?
 - b. ¿Cuántos han sido completados?
22. ¿Pueden comenzarse trabajos de reconstrucción de la red eléctrica sin haber completado los trabajos de despeje en las áreas a ser reparadas y reconstruidas?
23. ¿De qué manera incide o afecta la vegetación con relación a las interrupciones involuntarias o apagones y con relación a las obras de reconstrucción de la red eléctrica?
24. ¿Cómo se pudiera acelerar el proceso de manejo de vegetación y cuándo pudieran estar comenzando los trabajos de reconstrucción a gran escala?
25. ¿Para el año 2025, cuantas fallas del sistema eléctrico ("apagones") fueron provocados o relacionados con la vegetación?
 - a. ¿Alguno de estos eventos provocó un apagón general, o sea, una falla del sistema eléctrico a nivel isla?
 - b. ¿Cuántos abonados se vieron afectados por estos eventos?
 - c. Favor identificar abonados afectados por cada evento.
26. ¿Cuál es el promedio de fallas o apagones en términos de horas a nivel de la Nación Americana? ¿Cuál es el promedio de apagones en términos de horas en Puerto Rico?

HALLAZGOS



Como parte del análisis investigativo realizado conforme a lo dispuesto por la R. del S. 187, la Comisión de Gobierno del Senado evaluó información y documentación relacionada a distintos asuntos los cuales están vinculados al estado de la reconstrucción y modernización del sistema eléctrico de Puerto Rico. Entre los temas examinados se encuentran los proyectos financiados mediante fondos federales FEMA y FAAS, iniciativas relacionadas con transmisión y distribución eléctrica, manejo de la vegetación y su impacto sobre la confiabilidad del sistema, métricas de desempeño operacional y procesos administrativos y regulatorios asociados a la ejecución de proyectos energéticos en Puerto Rico.

A continuación, se presenta el análisis de la información examinada por esta Comisión.

A. RECONSTRUCCIÓN DEL SISTEMA ELÉCTRICO Y EL USO DE FONDOS FEDERALES

Como parte de la investigación realizada conforme a la R. del S. 187, la Comisión examinó documentación relacionada con proyectos de reconstrucción, modernización y fortalecimiento del sistema eléctrico de Puerto Rico financiados mediante fondos federales provenientes de FEMA y programas relacionados con

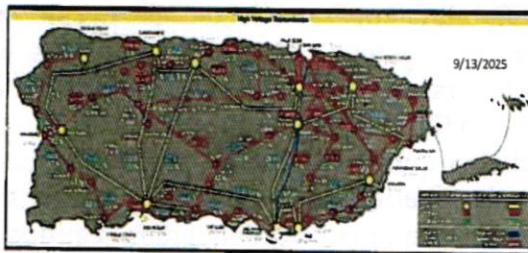
FAAST. La información sometida por la AAPP refleja que actualmente existen múltiples proyectos relacionados con transmisión, distribución eléctrica, subestaciones, generación y manejo de vegetación dirigidos a fortalecer la resiliencia y confiabilidad del sistema eléctrico de Puerto Rico.

Específicamente, la Comisión examinó el "Plan Consolidado de Proyectos Fondos FAAST", el cual contiene información relacionada con proyectos energéticos prioritarios, costos estimados, fondos solicitados, fondos obligados y balances proyectados relacionados con infraestructura crítica del sistema eléctrico. La documentación examinada refleja que los esfuerzos de reconstrucción energética incluyen proyectos multimillonarios relacionados con líneas de transmisión de 115kV y 230kV, modernización de subestaciones, proyectos de mitigación y mejoras dirigidas a fortalecer el sistema de distribución eléctrica.

Figura 1. Proyectos FAAST Relacionados con Líneas de Transmisión Eléctrica

Project #	Category	Title	Process Step	Best Available Cost	%
750063	F - Utilities	FAAST [Region 6 -Ponce Group A] Low Density (Vegetation)	Pending Applicant Project Review	\$ 69,051,763.33	0
956342	F - Utilities	FAAST [Arecibo Region 2 Line 36400 (115kV) -Ponce TC to Dos Bocas HP] (Vegetation)	Obligated	\$ 4,093,248.38	0
956349	F - Utilities	FAAST [San Juan Region 1 Line 36800 (115kV) -Canovanas TC to Palmer TC] (Vegetation)	Obligated	\$ 1,364,416.12	0
956353	F - Utilities	FAAST [Arecibo Region 2 Line 36100 (115kV) -Dos Bocas HP to Barrio Pina] (Vegetation)	Obligated	\$ 3,756,065.08	0
956356	F - Utilities	FAAST [Ponce Region 6 Line 39000 (115kV) -Aguas Buenas Substation to Hacienda San Jose] (Vegetation)	Obligated	\$ 325,421.09	0

A total of \$69 M pending Obligations
A total of \$9.5 M Obligated



2/9/2026

LUMA has submitted 29 projects for FEMA's consideration that are still in the stages of submitting costs, documentation and evaluation of mitigation repairs for a total of \$585,588,322.59.

The operator has submitted one project that groups the vegetation work for all of the 230KV lines, while the remaining 28 projects focus on the 115KV and 38KV lines.

Asimismo, la evidencia examinada refleja que múltiples proyectos continúan en distintas etapas de revisión, evaluación, obligación o aprobación federal. Entre la documentación examinada se incluyen proyectos relacionados con transmisión eléctrica que continúan pendientes de revisión del solicitante, así como proyectos parcialmente obligados relacionados con mitigación de vegetación y fortalecimiento de infraestructura crítica. La documentación también refleja diferencias entre fondos solicitados, fondos obligados y proyectos efectivamente ejecutados o en proceso de ejecución.

De igual forma, la Comisión examinó documentación relacionada con proyectos de manejo de vegetación financiados mediante fondos federales. Sobre este particular, la documentación examinada refleja aproximadamente \$104.5 millones obligados relacionados con iniciativas de mitigación y manejo de vegetación. No

obstante, la evidencia examinada también refleja que, al momento de la documentación sometida, aproximadamente 505 millas habían sido despejadas como parte de dichos esfuerzos.

La Comisión también examinó el documento titulado "FEMA National Workflow", el cual describe los procesos administrativos y regulatorios requeridos para la obligación y utilización de fondos federales relacionados con reconstrucción energética. La documentación examinada refleja que dichos procesos incluyen múltiples etapas relacionadas con elegibilidad, cumplimiento ambiental, validación de costos, adquisición, obligación de fondos y procesos de reembolso federal.

La evidencia examinada refleja que la complejidad de dichos procesos administrativos y regulatorios puede extender significativamente el tiempo requerido para completar proyectos relacionados con reconstrucción y resiliencia energética. La documentación examinada refleja que continúan realizándose esfuerzos significativos dirigidos a la modernización y reconstrucción del sistema eléctrico de Puerto Rico mediante fondos federales; no obstante, múltiples proyectos continúan en distintas etapas administrativas y regulatorias relacionadas con revisión, aprobación, obligación y ejecución de fondos federales.

B. MANEJO DE VEGETACIÓN Y CONFIABILIDAD DEL SISTEMA

Como parte de la investigación realizada conforme a la R. del S. 187, la Comisión examinó documentación relacionada con manejo de vegetación, mantenimiento de líneas eléctricas y confiabilidad operacional del sistema eléctrico de Puerto Rico. Particularmente, se examinó el "Vegetation Management Plan" sometido por LUMA Energy, así como órdenes federales y documentos relacionados con el estado actual del sistema eléctrico de Puerto Rico.

Los documentos examinados reflejan que el manejo de vegetación continúa siendo uno de los principales asuntos relacionados con la confiabilidad del sistema eléctrico. Sobre este particular, la Comisión examinó una orden federal emitida por el Departamento de Energía federal (DOE) bajo la Sección 202(c) del Federal Power Act, mediante la cual se reconocen problemas relacionados con infraestructura deteriorada, mantenimiento diferido y deficiencias relacionadas con vegetación dentro del sistema eléctrico de Puerto Rico. Dicha orden también reconoce que más del 55% de los circuitos eléctricos presentan problemas relacionados con vegetación y mantenimiento.

Asimismo, surge de los documentos examinados que eventos relacionados con vegetación han tenido un impacto directo sobre la continuidad del servicio eléctrico. La información sometida refleja que eventos relacionados con líneas de transmisión de 115kV y 230kV provocaron millones de interrupciones a clientes y millones de minutos acumulados de interrupción del servicio eléctrico. De igual forma, la propia documentación sometida por LUMA reconoce que la vegetación continúa siendo una de las principales causas de interrupciones eléctricas en Puerto Rico.

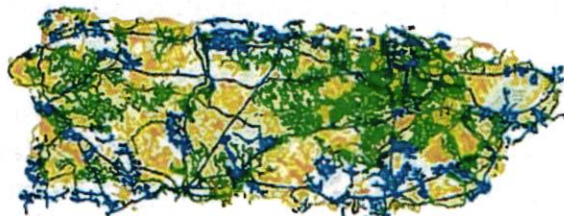
La Comisión también examinó información relacionada con los esfuerzos realizados para atender problemas de vegetación y fortalecer la confiabilidad del sistema eléctrico. Entre las iniciativas identificadas se encuentran proyectos relacionados con despeje de líneas eléctricas, mantenimiento de subestaciones, reemplazo de postes eléctricos e instalación de dispositivos automatizados dirigidos a mejorar la continuidad del servicio eléctrico. La documentación sometida también refleja aproximadamente \$104.5 millones obligados para proyectos relacionados con mitigación y manejo de vegetación. No obstante, al momento de la información sometida, aproximadamente 505 millas habían sido despejadas como parte de dichos esfuerzos.

Figura 2. Vegetation Projects by Region Funding

FEMA 428 FAASt VEGETATION PROJECTS BY REGION FUNDING

PW	Project Name	Vegetation Miles Approved	Vegetation Miles Executed	%	428	406	Total Child	WCA	Reimbursement	%
11696	FAASt (Region 1 - San Juan Group A) (Vegetation)	684.15	75.3	11	\$ -	\$18,151,116.72	\$18,151,116.72	\$4,084,001.26	\$ 1,055,581.00	5.8
11714	FAASt (Region 2 - Arecibo Group A) High Density (Vegetation)	139.99	89.6	81	\$4,807,575.47	\$13,386,633.94	\$18,194,308.81	\$4,093,719.48	0	0
11715	FAASt (Region 6 - Ponce Group A) High Density (Vegetation)	199.37	93.7	57	\$6,849,050.26	\$19,064,883.85	\$25,913,934.11	\$5,830,635.18	0	0
11718	FAASt (Region 5 - Mayaguez Group A) High Density (Vegetation)	109.73	49.4	45	\$3,767,690.42	\$10,493,001.48	\$14,260,691.90	\$3,208,655.68	0	0
11724	FAASt (Region 4 - Caguas Group A) High Density (Vegetation)	215.82	125.2	70	\$7,414,164.75	\$20,637,925.62	\$28,052,090.37	\$6,311,720.34	0	0

Project #	Category	Title	Process Step	Best Available Cost
727572	F - Utilities	FAASt (Region 3 - Bayamon Group A) High Density (Vegetation)	Pending Applicant Project Review	\$ 48,974,857.77



A total of \$104.5 M in obligated Funds

Capital Advance
\$23.5 M

505 miles has been cleared

Bayamon Region 3 next project to be obligated

A pesar de los esfuerzos y proyectos identificados, persisten problemas relacionados con vegetación y confiabilidad operacional dentro del sistema eléctrico. La información examinada demuestra que la vegetación continúa teniendo un impacto significativo sobre la continuidad y estabilidad del servicio eléctrico en Puerto Rico.

C. MÉTRICAS DE CONFIABILIDAD Y DESEMPEÑO OPERACIONAL

Como parte de la investigación realizada conforme a la R. del S. 187, la Comisión examinó información relacionada con métricas de confiabilidad y desempeño operacional del sistema eléctrico de Puerto Rico. Particularmente, se examinó una

"Resolution and Order" emitida por el NEPR, la cual contiene información relacionada con interrupciones del servicio eléctrico, métricas operacionales y procesos regulatorios relacionados con la evaluación del desempeño del sistema eléctrico.

Entre los asuntos evaluados se incluyen las métricas System Average Interruption Duration Index (SAIDI) y System Average Interruption Frequency Index (SAIFI), utilizadas para medir la duración y frecuencia de interrupciones eléctricas dentro del sistema eléctrico de Puerto Rico. Asimismo, los documentos examinados incluyen evaluaciones regulatorias relacionadas con confiabilidad del sistema eléctrico, desempeño operacional de la red energética y calidad de la información reportada ante el Negociado de Energía.

Surge además de la información examinada que el Negociado de Energía ha requerido información adicional y revisiones relacionadas con métricas operacionales y reportes sometidos relacionados con el desempeño del sistema eléctrico. La resolución examinada también identifica preocupaciones relacionadas con consistencia de datos operacionales, monitoreo de métricas y procesos de fiscalización relacionados con la confiabilidad del sistema eléctrico.

De igual forma, la información sometida demuestra que continúan realizándose procesos de evaluación y monitoreo relacionados con la estabilidad y desempeño operacional del sistema eléctrico de Puerto Rico. No obstante, persisten preocupaciones relacionadas con confiabilidad, interrupciones del servicio eléctrico y supervisión regulatoria del sistema energético.

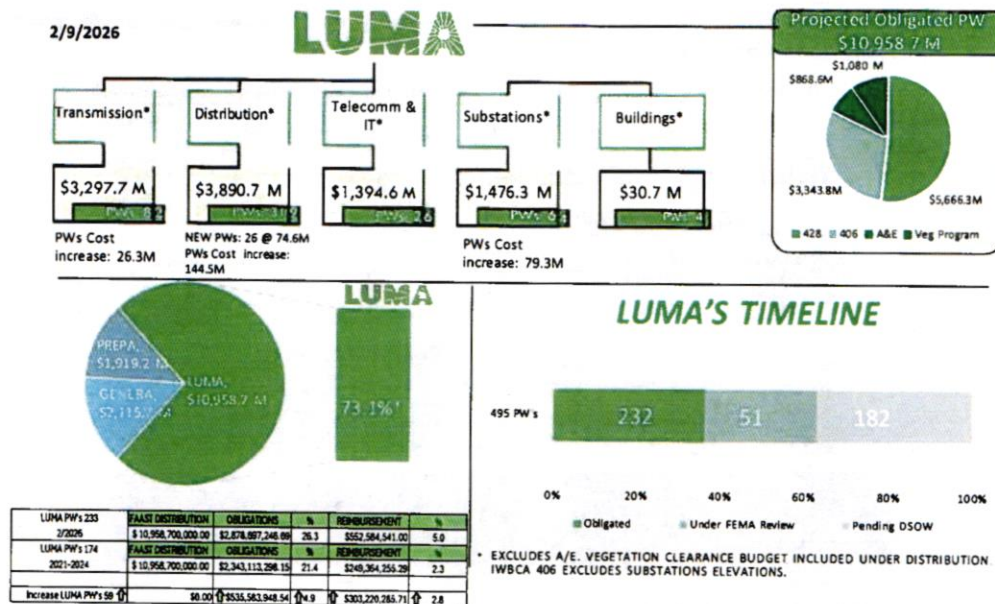


D. PROCESOS ADMINISTRATIVOS Y RETOS OPERACIONALES

Como parte de la investigación realizada conforme a la R. del S. 187, la Comisión examinó documentación relacionada con los procesos administrativos y regulatorios asociados a la obligación y utilización de fondos federales relacionados con proyectos de reconstrucción energética en Puerto Rico. Particularmente, se examinó el documento titulado "FEMA National Workflow", el cual describe los procesos requeridos para el acceso, evaluación, aprobación y utilización de fondos federales relacionados con proyectos energéticos.

La información examinada refleja que los procesos relacionados con fondos FEMA y FAASt incluyen múltiples etapas administrativas y regulatorias relacionadas con elegibilidad de proyectos, validación de costos, cumplimiento ambiental e histórico, procesos de adquisición, obligación de fondos y reembolsos federales. Asimismo, surge de los documentos examinados que múltiples proyectos relacionados con reconstrucción energética continúan en distintas etapas de revisión, evaluación o aprobación federal.

Figura 3. FFAST Distribution

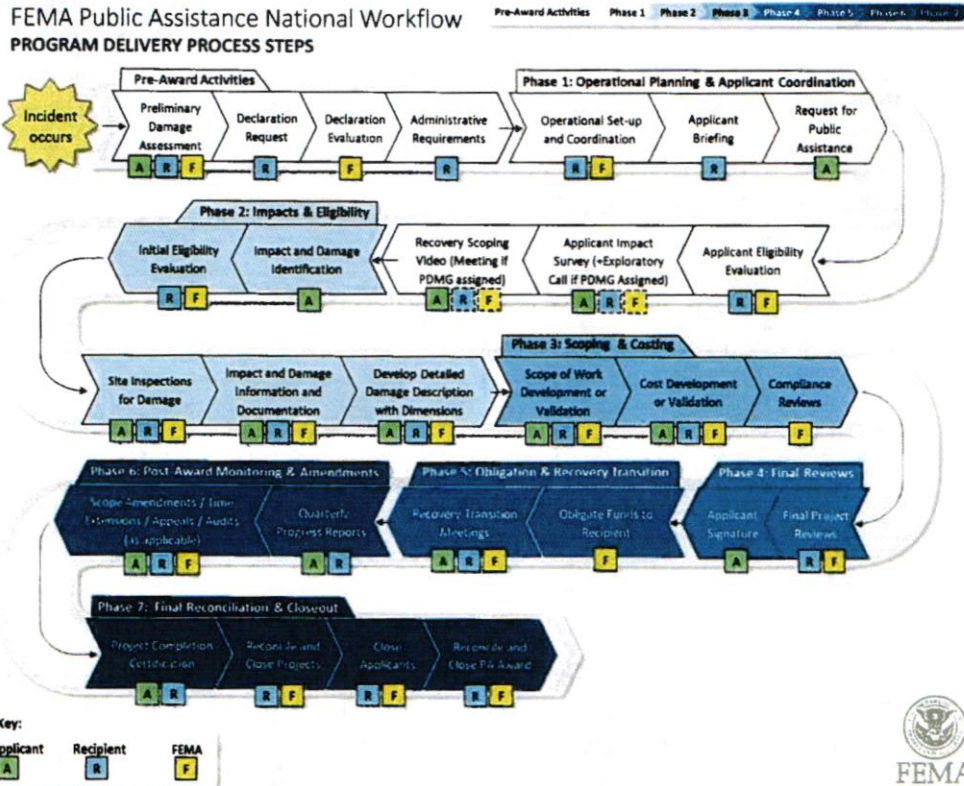


De igual forma, la documentación sometida demuestra que parte significativa de los proyectos relacionados con transmisión, distribución y mitigación continúan sujetos a procesos administrativos y regulatorios antes de avanzar a etapas completas de ejecución. Los documentos examinados también reflejan diferencias entre proyectos sometidos, proyectos obligados y proyectos actualmente en ejecución.

Asimismo, la Comisión observó que los procesos relacionados con reconstrucción energética requieren coordinación entre múltiples entidades gubernamentales y operacionales, incluyendo agencias federales, entidades regulatorias y componentes relacionados con el sistema eléctrico de Puerto Rico. La información examinada también refleja que la complejidad de dichos procesos puede extender significativamente el tiempo requerido para completar proyectos relacionados con reconstrucción y resiliencia energética.

A pesar de los esfuerzos identificados en la documentación sometida, persisten retos administrativos y regulatorios relacionados con la ejecución y obligación de proyectos energéticos financiados mediante fondos federales. La información examinada demuestra que gran parte del proceso de reconstrucción energética continúa dependiendo de procesos federales complejos relacionados con aprobación, revisión y utilización de fondos federales.

Figura 4. FEMA National Workflow



CONCLUSIÓN

La investigación realizada por esta Comisión refleja que el proceso de reconstrucción del sistema eléctrico de Puerto Rico continúa desarrollándose mediante una estructura altamente dependiente de fondos federales, procesos regulatorios y mecanismos administrativos complejos relacionados con FEMA y FAAS. La documentación examinada demuestra la existencia de proyectos multimillonarios dirigidos a reconstrucción de líneas de transmisión, sistemas de distribución, subestaciones, mitigación y manejo de vegetación; no obstante, gran parte de dichos proyectos continúa en distintas etapas de revisión, evaluación, obligación o aprobación federal.

Asimismo, surge de la información examinada que existe una diferencia significativa entre proyectos sometidos, fondos solicitados, fondos obligados y proyectos efectivamente ejecutados o completados. Aunque la documentación refleja avances relacionados con obligación de fondos y desarrollo de proyectos energéticos, la evidencia examinada demuestra que gran parte del proceso de reconstrucción energética continúa sujeto a procesos administrativos y regulatorios extensos que

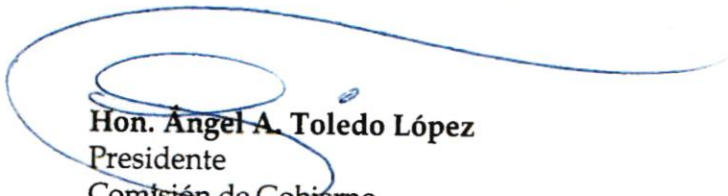
impactan directamente los tiempos de ejecución y culminación de proyectos críticos para el sistema eléctrico de Puerto Rico.

De igual forma, la investigación realizada por esta Comisión demuestra que continúan existiendo problemas significativos relacionados con confiabilidad operacional, interrupciones del servicio eléctrico y manejo de vegetación dentro del sistema eléctrico del País. Particularmente, la documentación examinada reconoce que la vegetación continúa siendo uno de los principales factores relacionados con interrupciones eléctricas y problemas de estabilidad operacional, aun cuando actualmente existen proyectos y fondos obligados dirigidos a atender dichas deficiencias.

La Comisión también observó que, aunque continúan realizándose esfuerzos relacionados con modernización y reconstrucción energética, persisten preocupaciones regulatorias y operacionales relacionadas con desempeño del sistema eléctrico, monitoreo de métricas operacionales y supervisión de proyectos financiados mediante fondos federales. La información demuestra que la reconstrucción energética del País continúa siendo un proceso de gran complejidad administrativa, técnica y operacional que requiere supervisión continua, seguimiento legislativo y fiscalización constante sobre la utilización de fondos federales y el progreso real de los proyectos relacionados con infraestructura energética crítica en Puerto Rico.

POR TODO LO ANTES EXPUESTO, la Comisión de Gobierno del Senado de Puerto Rico tiene a bien presentar ante este Alto Cuerpo el Segundo Informe Parcial sobre la **Resolución del Senado 187**.

RESPETUOSAMENTE SOMETIDO.



Hon. Ángel A. Toledo López
Presidente
Comisión de Gobierno
Senado de Puerto Rico